

# Programa Nacional de Museos para el sistema de museos del INAH\*

## 1er SEMINARIO INTERREGIONAL MUSEOS Y EDUCACIÓN, UNESCO

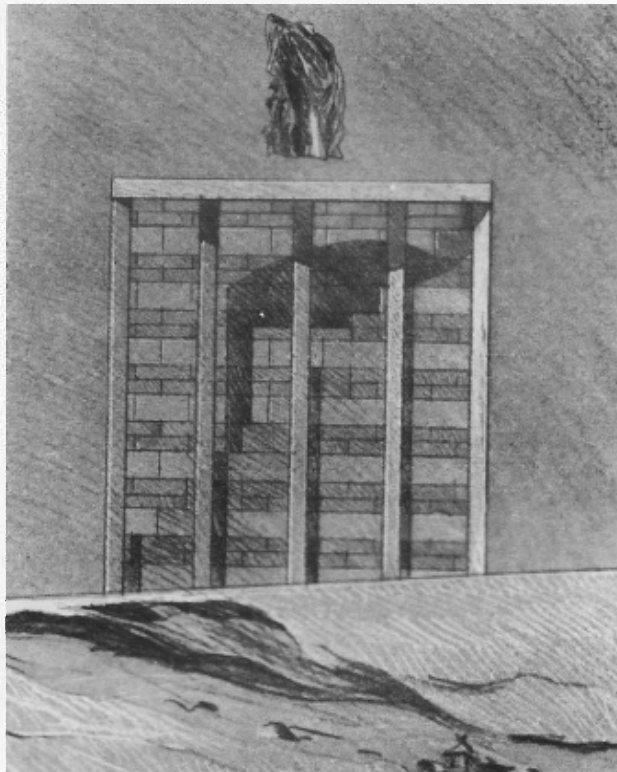
El Instituto Nacional de Antropología e Historia se fundó en 1939, con el fin de rescatar, conservar e investigar el patrimonio arqueológico e histórico de México, así como de preservarlo y realizar su difusión a través de varios museos.

Hoy en día, los museos ocupan un lugar prominente en la política cultural y presupuestal del Instituto. Su función social, su variedad y extensión y el número de personas que acuden a ellos, los han convertido en una de las instituciones educativas y culturales más importantes del país y del mundo. Existen cinco Museos Nacionales y una Galería de Historia en la capital del país; 25 Museos Regionales en los estados de la Federación; 55 Museos Locales y 20 Museos de Sitio distribuidos en todo el ámbito nacional.

En 1964, cerca de siete millones de personas visitaron estos museos; de esta cifra el 60 por ciento se registró en la capital y el 40 restante en el interior del país. Es importante destacar que una cuarta parte del total de visitantes fueron estudiantes.

La importancia conferida a los museos en México no es casual. Históricamente han sido los foros adecuados para la difusión de una gran variedad de conocimientos, a la vez que un instrumento básico en la formación de la conciencia para defender, preservar y difundir nuestro patrimonio cultural.

En los museos se han plasmado las certezas y las dudas en la formación de la conciencia histórica de los mexicanos, y aun a costa de ciertas simpli-



ficciones, se ha mostrado el desarrollo de la historia nacional. De acuerdo con la concepción de la historia, prevalente en cada época, en los museos se ha divulgado la experiencia colectiva del pueblo mexicano.

En un país con una población mayoritariamente joven y con amplios sectores sin acceso a la escuela, los museos han sido uno de los medios de comunicación más idóneos, que han probado su eficacia como apoyo a la educación extraescolar.

Esta práctica social y educativa se inició con la fundación del Museo Nacional Mexicano en 1825. Desde la segunda mitad del siglo XVIII, predominaba la tendencia de

concentrar en un mismo espacio diversos objetos culturales, principalmente piezas arqueológicas y documentos históricos de las sociedades indígenas anteriores a la llegada de los españoles. El Museo Nacional Mexicano recogió este valioso acervo con la finalidad de rescatar la historia antigua y asentar sobre ella los fundamentos de la nueva nación.

Más tarde, con la creación, en 1833, de la Dirección de Instrucción Pública y con la expedición de la Ley respectiva, se amplió la responsabilidad de los museos en materia educativa. A partir de entonces se exhortó a la institución del museo a "reunir una colección de cuadros históricos y retratos con el propósito de

exhibir en imágenes la historia pasada y reciente de la Nación".

Se inició, así, la función pública de los museos en México y desde entonces las tareas de divulgación, investigación y preservación del patrimonio histórico y cultural de la nación con fines públicos, educativos y científicos, quedaron definidas por el Estado como acciones prioritarias de los museos.

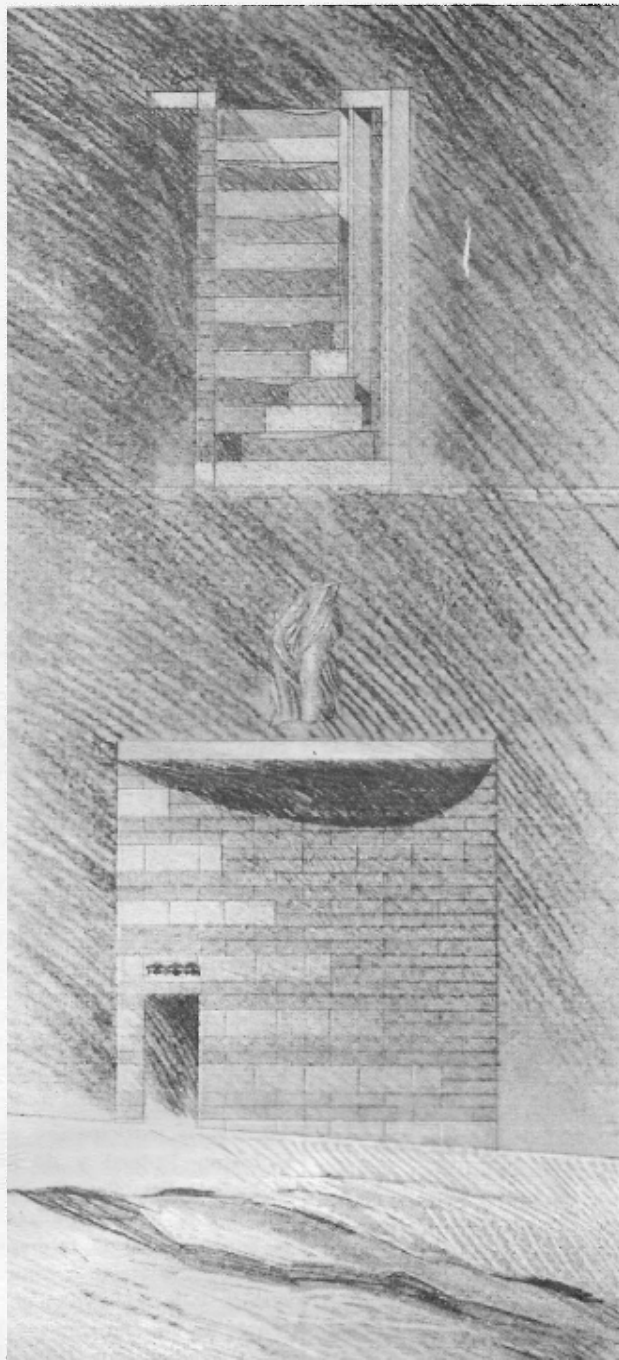
Estos fines se reafirmaron en el Artículo 3° de la Constitución de 1917, donde se especifica que la educación impartida por el Estado sería democrática y nacional, "considerando la democracia como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento cultural del pueblo". Lo anterior explica por que la mayoría de nuestros museos dependen de la Secretaría de Educación Pública.

En particular, los museos de historia y antropología fueron auspiciados por dicha Secretaría, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia desde 1939, sobre la base de una concepción antropológica, histórica y didáctica, que entendía la cultura en un sentido amplio.

Aunque persistió la idea de concentrar en un mismo espacio colecciones procedentes de diferentes partes del país, el Museo Nacional de Historia y el Museo Nacional de Antropología fueron los primeros en establecer importantes espacios de divulgación de nuestro patrimonio, superando así el concepto tradicional de los museos como lugares privilegiados de la cultura, o como santuarios en donde se guardaban restos de un pasado desvinculado del presente.

Los museos del Instituto han sido objeto de diversos cambios y actualmente se ins-

\* Hospicio Cabañas, Guadalajara, Jal. Marzo 3 de 1986



trumenta el Programa Nacional de Museos para apoyar al Sistema Nacional de Museos con una política más consistente, con objetivos y metas mejor definidas.

La Ley Orgánica que rige al Instituto desde el 14 de enero de 1986, establece una nueva organización, en cuatro áreas, de acuerdo con sus funciones: 1. investigación en antropología, arqueología e historia; 2. conservación y restauración de bienes culturales; 3. museos

y exposiciones, y 4. docencia y formación de recursos humanos en los campos de competencia del Instituto.

Con el objeto de llevar a cabo de manera eficiente la desconcentración y descentralización de nuestra vida cultural, el fortalecimiento del Sistema Nacional de Museos tiene como tarea principal la integración de los objetivos particulares de los diferentes museos dentro de una política nacional de conservación y di-

fusión del patrimonio cultural de México. Se busca que los *Museos Nacionales* conserven las colecciones y hagan labor de difusión sobre las diversas etapas de la historia nacional, que los *Museos Regionales* conserven y difundan colecciones propias de las regiones y expresen la diversidad histórica y la variedad cultural del país, y que los *Museos de Sitio y Locales* conserven, en cada lugar, unidades socio-culturales de manera integral, representándolas como conjuntos que no se deben alterar o desintegrar.

Se ha promovido así la formación de nuevos polos de conservación del patrimonio cultural regional, apoyando la fuerte demanda de pequeñas localidades y comunidades para conservar en su sitio original los elementos culturales, arqueológicos e históricos y apoyando tanto la identidad como la educación de la niñez y de la juventud.

Se ha puesto en marcha un programa que implica la reorganización de los museos regionales ya existentes, la creación de otros, el impulso a exposiciones nacionales e internacionales y la realización de nuevas actividades culturales, acentuando la presencia del Instituto en todo el país.

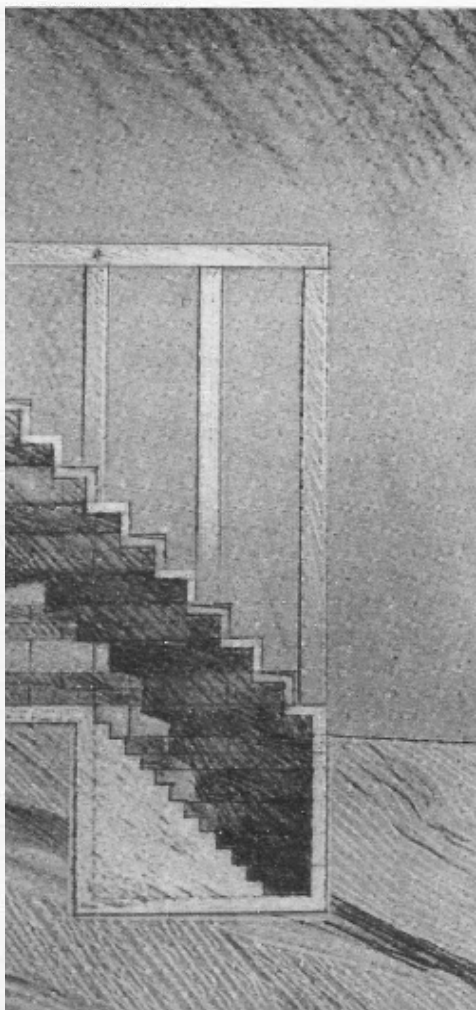
La reorganización de los museos existentes y la creación de otros se han orientado hacia metas que consoliden una intensa labor de renovación cultural y educativa de los museos del Instituto. Este programa permite capacitar, adiestrar y actualizar a una nueva generación de educadores museógrafos, restauradores, custodios y especialistas, que constituye una de las mayores riquezas del Instituto.

Una de las metas es la actualización del contenido antropológico e histórico de los museos, de tal manera que sean transmisores eficaces de los avances más recientes en la investigación científica. Se ha promovido una noción más amplia de la cultura y de la historia nacional, como pro-

**MUSEO NACIONAL DE LAS CULTURAS**  
**CICLO DE CONFERENCIAS:**  
**CULTURAS DEL MUNDO, UNA VISION ANTROPOLOGICA**  
 del 7 al 31 de julio, a las 11:00 horas  
 Moneda núm. 13  
 Informes al teléfono: 512-74-52

7	Antropología general	22	Egipto
8	Evolución del hombre	23	El mundo árabe
9	El hombre y su medio	24	Los eslavos
10	Lengua y cultura	28	Culturas indígenas de Norteamérica
14	Prehistoria	29	Culturas indígenas de Sudamérica
15	Civilización china	30	Etnología de África
16	La India antigua	31	Etnología de Oceanía
17	Grecia		
21	Mesopotamia y Palestina		

**MUSEOS  
 DEL INAH**



ducto de convergencias y discrepancias de diversas prácticas sociales, que se manifiestan en los procesos históricos. Se ha impulsado una reflexión más rigurosa sobre las continuidades y rupturas de los procesos de transformación y de la formación económica y social de México.

En la última década, toda una generación de nuevos historiadores, antropólogos, arqueólogos, etnólogos y lingüistas ha permitido, a través de sus investigaciones, asumir el hecho de que nuestro país es una nación multiétnica y pluricultural con diversos, e incluso contradictorios, desarrollos regionales. La pluralidad y la diversidad que han caracterizado la formación histórica y social de México, son las que ahora se busca expresar en estos museos, dejando atrás los viejos concep-

tos etnocentristas que limitaban la riqueza y la variedad de nuestro patrimonio cultural.

Otra meta consiste en presentar una visión coherente de los procesos históricos, desde el pasado más remoto hasta el presente, dejando de lado las exhibiciones puramente cronológicas, evolucionistas o lineales. Se busca evitar la idea tradicional de que los museos conserven sólo testimonios del pasado.

Por otra parte, es necesario establecer una museografía nueva, más didáctica y estimulante y de fácil mantenimiento y renovación. Uno de los retos, que a largo plazo se presenta para el INAH, es la búsqueda de formas más adecuadas de representación y transmisión de los conocimientos, además de la investigación y experimentación de nuevas técnicas y métodos didácticos

de exhibición. Se trata de que nuestros museos simbolizen un desarrollo histórico y antropológico que exprese, con coherencia, los conceptos de formación económica y social y los procesos de cambio. Esto obliga a proponer técnicas didácticas y museográficas que tomen en cuenta el hecho de que ningún museo puede reproducir o copiar fielmente la vida de los pueblos, ni explicar, con todas sus colecciones, un proceso histórico en permanente transformación.

Es necesario que tanto la museografía como la investigación relacionada con los museos logren una mejor referencia entre los objetos y su contexto, estableciendo nexos entre las colecciones y ofreciendo síntesis coherentes a través del lenguaje, el espacio, las reglas y la naturaleza propios de los museos y de nuestra vida económica, social, política y cultural.

Es indispensable concebir museos en los que se considere más al público, en particular a los escolares. Es por ello importante el diseño de elementos museográficos cuya renovación pueda hacerse, también, de acuerdo con los requerimientos del público.

Hacer de los museos centros vivos de difusión cultural, incrementando además sus áreas de exposición y elementos de apoyo como bibliotecas, auditorios, y servicios de difusión, es otra de las metas en esta tarea del Instituto.

Se requiere que las poblaciones de los estados adquieran una idea global del proceso de formación histórica, a partir de un enfoque regional que permita desarrollar una actitud crítica y constructiva de su entorno. Así será posible que los museos regionales y de sitio sean los principales conservadores y depositarios permanentes del patrimonio cultural, regional y local, y que operen como centros que afirmen la conciencia histórica, la memoria colectiva y la identidad cultural de las regiones.

Lo anterior refleja lo señalado en la "Declaración de México" de 1982, conclusión de los trabajos de la Conferencia de la UNESCO sobre Políticas Culturales (Mondiacult) particularmente en sus puntos 20 y 21:

Es preciso descentralizar la vida cultural, en lo geográfico y en lo administrativo, asegurando que las instituciones responsables conozcan mejor las preferencias, opciones y necesidades de la sociedad en materia de cultura. Es esencial, en consecuencia, multiplicar las ocasiones de diálogo entre la población y los organismos culturales.

Un programa de democratización de la cultura obliga, en primer lugar, a la descentralización de los sitios de recreación y disfrute de las bellas artes. Una política cultural democrática hará posible el disfrute de la excelencia artística en todas las comunidades y entre toda la población.

Desde junio de 1984, hasta la fecha, el Instituto ha inaugurado museos regionales en Chiapas, Campeche, Sonora, Tabasco, Michoacán e Hidalgo, que suman más de 8 000 m<sup>2</sup> de superficie construida, con soluciones muy diversas y en los que se han invertido más de 1 500 millones de pesos con la participación del Gobierno Federal y de los Gobiernos Estatales. De esta manera, se ha materializado la concurrencia de intereses federales, estatales y municipales y la realización conjunta de los Programas de Conservación y de Difusión del Patrimonio Cultural de la Nación, de importancia vital para la desconcentración y descentralización de la vida nacional.

Area de Museos  
y Exposiciones